



ENTREVISTA A MARTA CARRANZA – Subdirectora general de promoción deportiva y deporte paralímpico del CSD.

“El deporte no deja de ser un reflejo de lo que pasa en la sociedad”

Por Paloma Benavent



Marta Carranza ha querido formar parte del II Congreso de Deporte en Edad Escolar con una intervención magistral sobre los hábitos deportivos en escolares y los programas y medidas llevados a cabo por el Consejo Superior de Deportes. No hemos querido dejar pasar la oportunidad de mantener una agradable charla con ella para que nos cuente las últimas novedades en las áreas del deporte escolar, el deporte para la mujer y el deporte paralímpico.

Según la encuesta de hábitos deportivos, mantenemos un bajo nivel de práctica deportiva en edad escolar, ¿qué se puede hacer para incrementarlo?

El nivel es bajo porque hemos puesto una expectativa muy alta a partir de las directrices dadas por la Comunidad Europea y diferentes grupos de expertos en las que se tienen que realizar cinco horas a la semana, como mínimo, de actividad física, sin contar la asignatura de Educación Física. No obstante, tenemos la buena noticia de que el 63% de los chicos y chicas están haciendo algún tipo de práctica organizada y que el 100% de los escolares participan en Educación Física. Evidentemente hemos de ir a más y reducir los niveles de obesidad y sobrepeso y aumentar la cantidad de práctica deportiva.

Respecto al sobrepeso y la obesidad, los datos son muy elevados en España, lo que supone un gran coste para la salud. ¿Cree que se podrían crear programas conjuntos con el Ministerio de Sanidad?



Ya existen algunos programas, como el programa NAOS, que promueve la actividad física para prevenir la obesidad. Ahora lo que se está estudiando es la creación del Programa de Prescripción Médica de Actividad Física. De momento se ha firmado un convenio con el Ministerio de Sanidad y se está formando a médicos de atención primaria para que puedan prescribir actividad física con receta. Este primer paso sirve para convencer a los médicos y al entorno sanitario, y si funciona, comprobaremos la gran cantidad de beneficios que aporta. Existen auditorías de lo que se ahorraría la sanidad pública si se promocionase más el deporte, ya que una persona obesa o con sobrepeso tiene un coste de un 34% más que una persona en su peso ideal.

Uno de los puntos débiles en la práctica deportiva es la diferencia de 20 puntos que se observa ya a la edad de 6 años entre chicos y chicas. ¿Qué programas específicos existen para el fomento de la actividad física y deportiva en la mujer?

El deporte no deja de ser un reflejo de lo que pasa en la sociedad y en esta área hemos de seguir con políticas de discriminación positiva hacia la mujer y trabajar en contra de los estereotipos de práctica que se trasladan día a día a los escolares. Tenemos la guía PAFIC que sirve para trabajar la coeducación en la Educación Física de las escuelas, para crear hábitos de práctica deportiva, sobre todo en las chicas. Además, se acaba de presentar un libro de orientaciones y sugerencias para que los medios de comunicación intenten visibilizar más a la mujer en los programas deportivos y también estamos haciendo cursos y formación para mujeres sobre el liderazgo en la dirección dentro del mundo deportivo. Tenemos programas de la mujer en los ayuntamientos y en el gobierno, y desde el CSD, cada dos meses, se cuelga en la web un boletín sobre deporte y mujer. También tenemos 48 programas específicos en federaciones españolas de promoción del deporte para la mujer. Iniciativas no faltan, no dejamos de elaborar materiales, pero hay que seguir trabajando en esta línea y no pensar que está todo hecho, porque no lo está.

¿Qué programas se pueden hacer para paliar el abandono deportivo a partir de la adolescencia?

Las políticas municipales que se están siguiendo están favoreciendo la práctica deportiva, pero hemos de conseguir que desde los centros educativos se ofrezca más práctica, sobre todo en el nivel de secundaria, que es donde tenemos el bajón más importante. Hay poca oferta de actividades en los institutos y hemos de aumentar esta oferta y conducirla hacia las motivaciones de los chicos y chicas.

Todo el mundo estamos de acuerdo en la importancia de la Educación Física, pero ¿por qué se siguen reduciendo horas?

El Ministerio de Educación, a pesar de no tener las competencias, alega que es un debate muy complejo, porque en el caso de los idiomas, también dicen que se han de



sumar horas, o en las matemáticas. El sistema educativo es un sistema limitado, es decir, las horas son las que son y no hay cabida para todas las iniciativas en cada tema. A mí lo que me gustaría realmente es que los profesores de Educación Física, unos profesionales fantásticos, aprovechen al máximo su presencia en los centros educativos y dinamicen la actividad física. Además de las horas lectivas, hay otras estrategias, como los recreos, en los que los chavales pueden realizar práctica física y no la hacen. Hay que aprovechar estos ratos para fomentar el deporte. Conozco maestros que están realizando cinco horas de Educación Física a la semana a partir de un plan aprobado por el Consejo Escolar.

¿Cuáles son las últimas iniciativas en deporte en edad escolar por parte del CSD?

Nosotros lo que hemos querido realizar son programas consensuados con las comunidades autónomas, que son las que tienen las competencias. Intentamos liderar y ser motores de una serie de herramientas que sirvan como base de lo que ha de ser el deporte en edad escolar. Hemos creado un Marco de referencia que lo que hace es retratar como tiene que ser esta práctica deportiva en edad escolar en sus diferentes etapas. Una cosa es la cantidad, que queremos que vaya a más, pero es importante la calidad, que sea un deporte educativo, sin especialización prematura, que la captación desde los clubs de alto rendimiento esté muy controlada, que se le preste atención al menor que práctica deporte federado, y no sólo el no federado, y muchos más requisitos mínimos que son los que se deben cumplir.

¿Qué tipo de subvenciones hay al respecto?

Hace dos años iniciamos la marca Centro Escolar Promotor de la Actividad Física y el Deporte y creamos una convocatoria de subvenciones, con una serie de requisitos, para que desde las comunidades autónomas se comenzara a apoyar a estos centros escolares que quieren distinguirse como centros promotores.

Otra de sus áreas de competencia dentro del CSD es el deporte paralímpico. ¿Cómo se define la nueva estructura federativa?

Más que una nueva estructura federativa, es una tendencia que sigue las directrices de las federaciones internacionales. En el deporte paralímpico siempre ha existido una estructura paralela. En un principio se creó la federación de discapacitados físicos, la federación de ciegos, la federación de paralíticos cerebrales, es decir, en vez de crear una sección de discapacitados en las federaciones deportivas españolas, se hizo al contrario, entonces las diferentes federaciones de discapacitados tienen todas las modalidades deportivas y ahora lo que se pretende es que se diluyan esas federaciones específicas de discapacitados e incorporar el deporte paralímpico a las federaciones unideportivas.



¿Existe alguna medida prevista para la inclusión de los niños discapacitados en las competiciones nacionales de infantil y juvenil?

El deporte paralímpico tiene pocos años de existencia y se ha empezado a regular por arriba, por lo que poco a poco tiene que ir incorporándose por abajo. Desde el CSD, en algunos deportes ya estamos convocando competiciones para discapacitados en campeonatos de España. Esto será también un proceso y lo que debemos hacer desde los centros escolares es que el deporte sea inclusivo y mientras la discapacidad no sea muy limitadora, incorporarlos a la práctica escolar.

